

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE EDITORA MEDICO CIENTÍFICA ANDES EDIMECIEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de Marzo de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en la calle General Aguirre No. OE1 -52 y Av. 10 de Agosto, de esta ciudad de Quito; siendo las 19h00 del día y hora señalados en la convocatoria realizada el día 13 de Marzo de 2016, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor Fernando Alberto Manrique Morales, de nacionalidad peruana, por sus propios y personales derechos, en representación de ciento seis mil ochocientos (106.800) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 97,80% del capital social correspondiente a ciento seis mil ochocientos votos, debidamente representado por el señor Daniel Ufredo Coronel Vergara, quien exhibe carta poder.
- El señor Alfredo Estuardo Montoya Flores, de nacionalidad peruana, por sus propios y personales derechos, en representación de dos mil cuatrocientas (2.400) participaciones de USD \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 2.20% del capital social correspondiente a dos mil cuatrocientos votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de EDITORA MEDICO CIENTÍFICA ANDES EDIMECIEN CIA. LTDA., correspondientes al año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2015.
3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
4. Nombramiento del Auditor Externo para el año 2016.
5. Fijación de sueldos para Administradores y Honorarios del Auditor Externo para el año 2016.

Preside la Junta como presidente Ad – Hoc, el Gerente General de la Compañía señor Daniel Coronel Vergara y actúa como secretario Ad – Hoc de la Junta el señor Daniel Coronel Vergara, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente Ad-Hoc, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1.- Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de EDITORA MEDICO CIENTÍFICA ANDES EDIMECIEN CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre de 2015.**

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Balances de la Compañía; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. El Presidente manifiesta que el resultado final es una utilidad de USD \$ 51.392,81. Así mismo, se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2015.

**2.- Informe del Gerente General-período 2015.**

Por disposición de la Presidencia Ad-Hoc, la Secretaría Ad-Hoc da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

**3.- Informe del Auditor Externo del período 2015.**

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura del informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía, CPA Mariano Rojas López, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Auditor Externo correspondiente al período 2015.

**4.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Compañía representado por el Sr. Daniel Coronel Vergara, quien sugiere nombrar al CPA Mariano Rojas López, como Auditor Externo de la Compañía para el período 2016.

La Junta, por unanimidad acepta la moción presentada y nombra al CPA Mariano Rojas López, como Auditor Externo de la compañía para el período 2016.

**5.- Fijación del sueldo de los Administradores y Honorarios del Auditor Externo.**

Nuevamente toma la palabra el representante del Presidente, quien expresa a los socios la necesidad de fijar los sueldos de Administradores y Honorarios del Auditor Externo para el año 2016. Para el efecto el Sr. Daniel Coronel Vergara representante del Sr. Fernando Manrique Morales, sugiere que se autorice al Gerente General para que fije el sueldo de los Administradores y llegue a un acuerdo sobre los honorarios de los Auditores Externos, en base a su buen criterio y tomando en consideración la situación económica de la empresa. Los socios presentes se pronuncian favorablemente al respecto.

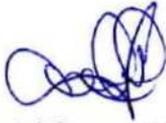
No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h45 horas el Presidente Ad - Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estados Financieros del año 2015.
- Informe de Gerente General del año 2015.
- Informe del Auditor Externo de la Compañía del período 2015.

A las 20h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

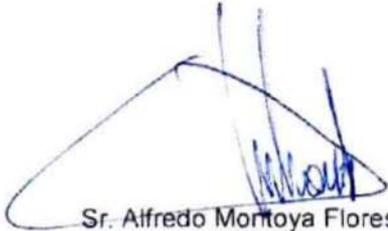
El Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente ad – hoc y el Secretario que certifica.



Ing. Daniel Coronel Vergara  
Presidente Ad – Hoc



Ing. Daniel Coronel Vergara  
Secretario Ad – Hoc  
Y en representación del señor Fernando  
Alberto Manrique Morales



Sr. Alfredo Montoya Flores  
Socio